

1
Su Excelencia
MILCIADES CONSEPCION
MINISTRO DEL AMBIENTE
E. S. D.

Respetado ministro:

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCION OPERATIVA DE EVALUACION AMBIENTAL	RECIBIDO
Entregado: <i>Regulo Lopez</i>	Recibido: <i>Julio Cesar</i>
Firma: <i>Regulo Lopez</i>	Fecha: <i>23 dic 2021</i>
Hora: <i>15:00</i>	Tel: <i>7888</i>
REGIONAL DE COLON	

Por este medio, Yo, **REGULO LOPEZ**, varón, mayor de edad, titular de la cédula de identidad personal N.º E-8-121151, actuando en condición de Representante Legal de la Empresa, **ARCATA COMPAÑY, INC.**, solicito la evaluación del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE GALERA**", a desarrollarse en el Corregimiento de San Juan, Distrito de Colon, Provincia de Colon.

De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, la categoría es: Categoría I.

El documento que presentamos contiene 70 fojas incluyendo los anexos. El mismo cumple con los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios categoría I.

Este estudio fue elaborado por el consultor Yamileth Best y la licenciada Ingris Chavarria, con oficinas y residencia en Valle Hermoso, casa 79 e, teléfono 66753424 y correo electrónico, yamibest@hotmail.com, lugar donde recibe notificaciones y, cuyos números de registro son IRC-001-2020 y IAR-097-2009 respectivamente.

Adjuntamos los siguientes documentos:

A continuación, detallo los documentos a entregar:

- Estudio de impacto Ambiental cat 1, dos (2) copias digitales
- Copia de la cedula cotejada ante notario público del promotor
- Copia del plano y mapa de localización del mismo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del EsIA y Paz y salvo
- Nota de entrega del EsIA debidamente firmada y notariada
- Declaración Jurada debidamente notariada

Regulo Lopez

REGULO LOPEZ
Representante Legal



Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-316-581,

CERTIFICO

Que: la (s) firmas anterior (es) han sido cotejadas con el documento de Identidad personal por consiguiente dicha (s) firma (s) son auténticas (s).

23 DIC 2021

Panamá,

RLF
Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciada **GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, portadora de la cédula ocho – setecientos doce – quinientos noventa y nueve (8-712-599), compareció personalmente el señor **RÉGULO DARÍO LÓPEZ PULIDO**, varón, de nacionalidad venezolana, casado, ingeniero mecánico, portador del carné de residente permanente número E-ocho-ciento veintiún mil ciento cincuenta y uno (E-8-121151), Vecino de esta Ciudad, con teléfono celular número seis nueve ocho tres – ocho seis uno nueve (6983-8619), Email: rlopez@arcata-inc.com, representante legal de **ARCATA COMPANY, INC.**, persona a quien conozco y bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio manifiesta lo siguiente:

PRIMERO: Declara el compareciente que la sociedad **ARCATA COMPANY, INC.**, está debidamente registrada en según consta en Mercantil, Folio número 643996 (s), desde el 5 de diciembre de 2008, con domicilio en la Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, promotora del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE GALERA**", a desarrollarse en el Corregimiento de San Juan, Distrito de Colón, Provincia de Colón, República de Panamá.

SEGUNDO: Declara el compareciente que la información aquí presentada es verdadera y el citado proyecto se ajusta a las normas ambientales por lo que genera impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales negativos, según lo establecido en los criterios de protección ambiental regulados por el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

Leída como le fue esta declaración al compareciente, en presencia de los testigos instrumentales, **ANGEL RODRIGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho – ochocientos sesenta y ocho-ochocientos cincuenta y dos (8-868-852) y **ELEAZAR MAZA GUERRA**, con cédula de identidad personal número cuatro - setecientos setenta y tres - mil doscientos veintiocho (4-773-

163502

67

1228), a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los testigos, por ante mí, El Notario que doy fe.

Régulo Darío López Pulido
RÉGULO DARÍO LÓPEZ PULIDO



Angel Rodriguez
ANGEL RODRIGUEZ

Eleazar Maza Guerra
ELEAZAR MAZA GUERRA

GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá





La suscrita, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula
de Identidad Personal No. 8-712-599,
CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su
original.

18 NOV 2021
Panamá,

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2021.11.12 14:57:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Umberto Pedreschi

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

424003/2021 (0) DE FECHA 11/12/2021

QUE LA SOCIEDAD

ARCATA COMPANY INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 643996 (S) DESDE EL VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

SUSCRIPtor: BARBARA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR: REGULO LOPEZ

DIRECTOR: NORBERTO JOSE HERNANDEZ

DIRECTOR: LUIS GUILLERMO HERNANDEZ

PRESIDENTE: REGULO LOPEZ

VICEPRESIDENTE: NORBERTO JOSE HERNANDEZ

TESORERO: LUIS GUILLERMO HERNANDEZ

SECRETARIO: CAROLINA HERNANDEZ

DIRECTOR: CAROLINA HERNANDEZ

DIRECTOR: JUAN CARLOS HERNANDEZ

VICEPRESIDENTE: JUAN CARLOS HERNANDEZ

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA & FABREGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O POR FALTA DE ESTOS EL TESORERO O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE MIL DOLARES (US\$1,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN MIL (1,000) ACCIONES DEL VALOR NOMINAL DE UN DOLAR (US\$1.00) CADA UNA. LAS ACCIONES NO PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 1:11 P. M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403243674



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D0120C19-BF95-4BF8-8A54-A93C2EDCE6C0
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

62



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2021.11.15 16:42:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 424097/2021 (0) DE FECHA 11/12/2021

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN Código de Ubicación 3012, Folio Real № 11772 (F)
CORREGIMIENTO SAN JUAN, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN
Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6 ha 9010 m² 69.4 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
BALBOAS CON CUARENTA Y UNO(B/.2,182,999.41)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ARCATA COMPANY INC.(PASAPORTE 643996)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICINCO BALBOAS (B/.2,663,725.00). DESCRIPCIÓN: CONSISTE EN EDIFICIO ADOSADO DE 16MTS POR 157.5MTS DE UNA SOLA PLANTA, CON PISO DE CONCRETO REFORZADO, COLUMNAS DE PAREDES DE CONCRETO, CUBIERTAS DE TECHO Y FASCIAS DE CRISOTILO-CEMENTO. Dicho EDICIO TIENE UN AERA DE CONSTRUCCION CERRADA DE 1167.5MTS² Y AERA DE CONSTRUCCION ABIERTA DE 1352.5MTS².... INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO: 253 ASIENTO: 2808, DE FECHA 11/15/2021.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 14:40 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403243772



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 305F82A0-4D6E-47F8-A820-CD8276A102C1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

63

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

6
6

Certificado de Paz y Salvo

Nº 194969

Fecha de Emisión:

17	12	2021
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

16	01	2022
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ARCATA COMPANY, INC

Representante Legal:

REGULO LOPEZ

Inscrita

Tomo

1482686

Folio

1

Asiento

643996

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días



Firmado por:
Director Regional

Regulo Lopez



MINISTERIO DE
AMBIENTE

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

3226391

(7)

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ARCATA COMPANY, INC / 1482686-1-643996	<u>Fecha del Recibo</u>	17/12/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Colón		<u>Guía / P. Aprov.</u>
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>			<u>No. de Cheque</u>
	Cheque	6960	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

Día	Mes	Año	Hora
17	12	2021	09:46:43 AM

Firma

Nombre del Cajero

Myurilin Jaramillo



Sello

IMP 1

**ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL
COPIA CD
DIGITAL**